Speedy

Manual del Cliente

Telefónica

_INDICE ●●●●

1_ ¿Qué es el servicio **Speedy**? 3

2_ Ventajas del servicio 3

3_ ¿Qué incluye el servicio? 3

4_ Modo de utilización 4

5_ Requerimientos de SW y HW recomendados 4

6_ Factura telefónica 5

7_ Habilitación de casillas de e-mail 6

8_ Configuración de la casilla de e-mail 6

9_ Recuperación de una contraseña olvidada 6

10_ Cambio de las contraseñas del servicio 6

11_ Cambio de dirección de e-mail 7

12_ Cambio de velocidad 7

13_ Cambio de domicilio 7

14_ Clientes Advance Dial Up 7

15_ **Speedy** Zone 8

16_ Posibles problemas 8

17_ Respuestas a las preguntas más frecuentes 10

18_ Condiciones legales 14

19_ Formularios 20

1_¿Qué es el servicio Speedy? ●●●●●

Speedy es un servicio de acceso a Internet de alta velocidad.
Le permitirá una conexión a Internet de forma permanente durante las 24 horas a tarifa plana telefónica y simultáneamente el uso de la línea para realizar y recibir llamados.
Speedy utiliza la tecnología ADSL (Asimetric Digital Subscriber Line), que posibilita en la misma línea telefónica la transmisión simultánea de voz y datos, permitiendo por ejemplo disponer de los servicios de teléfono y fax cuando usted navega por Internet y, lo más importante, libre de pagar pulsos telefónicos mientras navega.

2_Ventajas del servicio ●●●●●

• **Acceso a Internet a tarifa plana telefónica**.

• **Uso telefónico:** La línea de teléfono se mantendrá siempre disponible para realizar llamados.

• **Conexión permanente:** No requiere discado para conectarse a Internet ni da señal de ocupado. Se puede estar conectado sin restricciones de tiempo.

• **Alta Velocidad:** Según el producto elegido, el servicio podrá alcanzar velocidades de hasta 512 KB/seg.

3_¿Qué incluye el servicio? ●●●●●

• Acceso y conexión a Internet de alta velocidad, permitiendo la utilización de todos los servicios disponibles: WWW, FTP, Telnet, Foros de Debate, News, Chat, etc.
• Le permite estar on line las 24 hs.
• Hasta 512 kbps de velocidad según el producto elegido.
• Hablar y navegar en forma simultánea por la misma línea.
• El abono mensual incluye tiempo ilimitado de navegación.
• El servicio incluye además 3 (tres) casillas de e-mail con capacidad ilimitada.

• Web Hosting Personal de 2 MB de espacio en disco. Incluye servicio de contador y Form to Mail.
• Servicio de Atención al Cliente y Help Desk las 24 horas, los 365 días a través del **0800-333-Speedy (7733).**
• Cuenta alternativa Dial Up: deberá ser solicitada por el cliente a Atención al Cliente Speedy **0800-333-Speedy (7733)**.
• Roaming Internacional: deberá ser solicitado previamente a su utilización por el cliente a Soporte Técnico a Clientes Speedy **0800-333-Speedy (7733)**.

4_MODO DE UTILIZACIÓN

Telefónica adecuará su línea para transformarla en un acceso digital a Internet. Podrá instalar y configurar su PC, según sea la modalidad solicitada por el cliente y, una vez instalado el módem, dará curso a la activación del servicio.

5_REQUERIMIENTOS DE SW Y HW RECOMENDADOS

Para el óptimo funcionamiento del servicio **Speedy** se recomiendan las siguientes configuraciones según sea el sistema operativo y el módem a utilizar:

Windows con módem Ethernet:

1_ Procesador Pentium, 166 MHz mínimo (incluyendo Celeron y AMD K6-2 o K7-x o superior).
2_ Windows 95/98, 2° edición del 98/2000, XP o NT 4.0 con service pack 4 o superior.
3_ Internet browser (por ejemplo, Netscape Navigator o MS Internet Explorer 4).
4_ CD-ROM o DVD drive.
5_ 65 MB de espacio libre en rígido (si no tiene instalado el browser) o 25 MB de rígido (si lo tiene instalado).
6_ 16 MB de RAM mínimo (64 MB de RAM para Windows 2000).
7_ Diskettes o CD de instalación del Sistema Operativo.
8_ Tener instalada y configurada una Placa de Red Ethernet 10 BaseT.

Windows con módem USB:

1_ Procesador Pentium II, 300 MHz mínimo.
2_ Windows 98, 2° edición del 98/2000 o XP.
3_ Internet browser (por ejemplo, Netscape Navigator o MS Internet Explorer 4).
4_ CD-ROM o DVD drive.
5_ 65 MB de espacio libre en rígido (si no tiene instalado el browser) o 25 MB de rígido (si lo tiene instalado).

6_64 MB de RAM mínimo.
7_Diskettes o CD de instalación del Sistema Operativo.
8_Puerto USB High Powered.

Macintosh (sólo módem Ethernet):

- PowerPC Macintosh.
- MacOS versión 7.6 a 9.0.
- Internet browser (por ejemplo, Netscape Navigator o MS Internet Explorer 4).
- CD-ROM o DVD drive .
- Open Transport 1.2 a 2.6 (software de red de Apple).
- 65 MB libre de espacio en el rígido (sino tiene instalado el browser) o 25 MB de rígido (si lo tiene instalado).
- 16 MB de RAM mínimo (64 MB RAM para OS 9.0).
- CD de instalación del Sistema Operativo.
- Tener instalada y configurada una Placa de Red Ethernet 10 BaseT.

Nota:

Deberá contar con los diskettes o CD de instalación del Sistema Operativo en ambos casos.

FIGURA 1 - El servicio **Speedy** puede verse esquematizado en el siguiente gráfico.

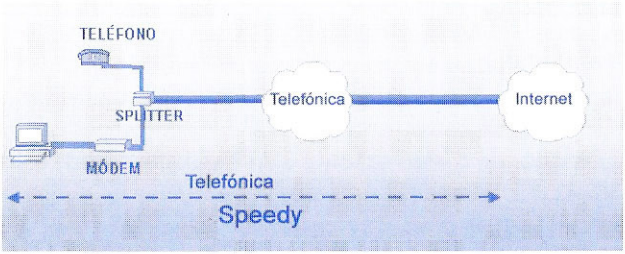

6_FACTURA TELEFÓNICA ●●●●●

Su factura por el servicio **Speedy** va a estar dividida en dos, pudiendo Telefónica unificarlas a futuro:

1_Recibirá la correspondiente al servicio de telefonía básica en la cual se incluirá:
- El abono por el servicio de telefonía básica.
- El abono al servicio **Speedy**.

En concepto de abono por el servicio de telefonía básica, va a pagar lo mismo que cualquier abono de su categoría.
En concepto de abono por el servicio **Speedy** va a pagar lo que corresponda por el servicio contratado de acceso digital a Internet.
También se incluirá el cargo de instalación y activación del servicio **Speedy**.

2_Recibirá la factura correspondiente al servicio de valor agregado de acceso a Internet, casillas de e-mail, hosting, etc.

7_HABILITACIÓN DE CASILLAS DE E-MAIL ●●●●●

La habilitación de casillas la debe realizar clickeando en el link de Autogestión en www.speedy.com.ar. Luego de colocar su nombre de usuario y su contraseña, accederá al menú de opciones y seleccionando el link de habilitación de nuevos servicios, elija la opción de e-mail deseada.

8_CONFIGURACIÓN DE LA CASILLA DE E-MAIL ●●●●●

Para configurar las casillas de correo en Outlook Express deberá seguir los siguientes pasos:
1_En la barra de menú del Outlook Express, hacer clic en Herramientas.
2_Click en el ítem Cuentas.
3_Click en el botón Agregar Correo.
4_Seguir los pasos del Asistente para configuración de cuentas de correo.

- El nombre de su cuenta corresponderá a, por ejemplo, "juan" si la dirección de correo creada fuera juan@speedy.com.ar
- El servidor de correo entrante POP3 es: pop.speedy.com.ar
- El servidor de correo saliente SMTP es: mail.speedy.com.ar

9_RECUPERACIÓN DE UNA CONTRASEÑA OLVIDADA ●●●●●

La recuperación la debe realizar clickeando en el link de Autogestión en www.speedy.com.ar

10_CAMBIO DE LAS CONTRASEÑAS DEL SERVICIO (CONEXIÓN Y E-MAIL) ●●●●●

Los cambios los puede realizar clickeando en el link de Autogestión en www.speedy.com.ar. Luego de colocar su nombre de usuario y su con-

traseña, accederá al menú de opciones y seleccionando el link de Información de Servicios, seleccione el servicio al que desea cambiarle la contraseña y coloque la nueva contraseña.

11_Cambio de dirección de e-mail ●●•••

Este cambio lo puede realizar clickeando en el link de Autogestión en www.speedy.com.ar. Luego de colocar su nombre de usuario y su contraseña, accederá al menú de opciones y seleccionando el link de Cambio de Dirección de e-mail, elija la dirección de e-mail a cambiar y coloque la nueva.

12_Cambio de velocidad ●●•••

En el caso de que usted quiera cambiar de velocidad:
- Llame gratis al **0800-333-Speedy (7733)** de Telefónica de Argentina solicitando el cambio.
- Telefónica realizará este cambio en 24 hs.
- Telefónica no cobrará ningún cargo adicional por este servicio.

13_Cambio de domicilio ●●•••

En el caso de que usted quiera cambiar de domicilio:
- Llame gratis al **0800-333-Speedy (7733)** diciendo que usted está interesado en continuar con el servicio en su nueva dirección.
- Telefónica realizará un estudio de viabilidad a su nueva dirección y se pondrá en contacto con usted para informarle si esto es posible.
- En caso de que el resultado sea positivo lo agendaremos para una nueva instalación.

Nota:
La nueva instalación y activación está sujeta a disponibilidad técnica del servicio. El valor por el cambio de domicilio es equivalente al cargo de instalación.

14_Clientes Advance Dial Up ●●•••

Usted puede mantener sus casillas con dominio "Infovía" al adquirir el servicio de **Speedy**. Para hacerlo, llame gratis al **0800-333-Speedy (7733)**.

15_SPEEDY ZONE ●●●●●

Los usuarios de **Speedy** disponen de un portal exclusivo, con contenidos especialmente diseñados para broadband users, llamado Speedy Zone (www.speedy.com.ar). Allí, entre varios links disponibles, se encuentran: Speedy Music, Speedy Movies, Speedy Kids (Disney), Speedy Downloads, etc.
Además, se puede visualizar un comparativo del servicio de **Speedy** con respecto al Dial-Up y acceder a servicios especiales como Speedy Virtual Disk.

16_POSIBLES PROBLEMAS ●●●●●

• Línea sin tono

Si su teléfono se encuentra sin tono, por favor llame al **114.**

• Problemas con Speedy

Inicialmente, verifique que su línea esté funcionando, si no llame al **114**.

Luego verifique:
• Que su módem se encuentre conectado correctamente a su fuente de alimentación.
• Que su módem se encuentre conectado al Splitter / microfiltro combinado a través del cable con conectores RJ11 (son los conectores comunes telefónicos). Si su instalación fue realizada mediante la utilización de microfiltros ubicados en cada uno de sus aparatos telefónicos, chequee estas conexiones.
• Que su PC se encuentre conectada al módem a través del cable con conectores RJ45 (este conector es similar al anterior pero un poco más grande).
• Que en su módem se encuentre encendida la luz verde (led de Power / Sync).

FIGURA 2 - Esquema genérico.

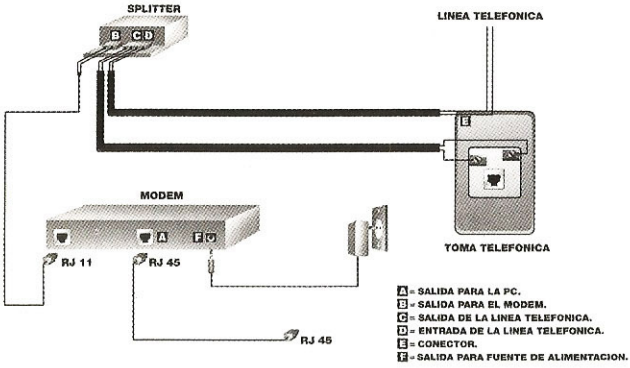

Si luego de verificar los items de arriba el servicio sigue sin funcionar, comuníquese gratuitamente al **0800-333-Speedy (7733)**.

El cliente deberá verificar en el módem:

INDICADORES		DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL LED	COLOR	
POWER /SYNC	ROJO	ENCENDIDO - FASE DE INICIALIZACIÓN
	VERDE	LISTO PARA OPERAR
LINE ERROR	ROJO	LÍNEA ADSL EN MAL ESTADO-ERRORES EXCESIVOS DE LÍNEA
TX / RX	VERDE	TRANSMISIÓN / RECEPCIÓN DE DATOS
10 BASE-T	VERDE	CONEXIÓN ETHERNET ACTIVA
ATM-25	VERDE	CONEXIÓN ATMF ACTIVA

En situaciones distintas a las mencionadas, por favor llame al **0800-333-Speedy (7733)**.

17_RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

1_¿Qué es la tecnología ADSL?

La tecnología ADSL, "Asimetric Digital Subscriber Line" es una técnica de transmisión de datos a gran velocidad sobre las líneas ordinarias telefónicas. Permite el máximo aprovechamiento del ancho de banda de los pares de cobre telefónicos. Es asimétrico porque la velocidad de bajada de la información (red-usuario) es mucho mayor a la velocidad de transmisión de la información (usuario-red).

2_¿Qué significa estar "on line" las 24 hs?

ADSL permite que se establezca una conexión dedicada entre la computadora de su hogar u oficina y la red de Telefónica de Argentina quienes se conectan a su ISP. Esta conexión puede establecerse con un simple click del mouse y tardará 1-2 segundos, por lo que estará siempre conectado a su ISP.

3_¿Esta conexión "on-line" es segura?

Con la conexión "on line", puede conectarse y desconectarse con un simple click del mouse; puede bajarse de Internet de una manera veloz por lo que los hackers no podrán encontrarlo. Adicionalmente ADSL utiliza direcciones de IP dinámicas.

4_¿Qué es una dirección de IP dinámica?

IP significa, "Protocolo de Internet". Se autoriza una dirección IP cuando la computadora se identifica en Internet mientras el usuario se encuentra navegando en la red. Esta dirección dinámica se asigna temporalmente a un usuario, de una cantidad de direcciones IP, de un servidor habilitado. El usuario tiene una dirección IP distinta cada vez que se loguea en Internet.

5_ ¿Qué es una dirección estática?

Es una dirección IP que permanece constante cada vez que el usuario se loguea en Internet.

6_¿Cómo funciona Speedy?

Transforma las líneas telefónicas convencionales en líneas digitales de alta velocidad. Por la misma línea podrá hablar por teléfono mientras navega, sin

que afecte la velocidad y sin que necesite líneas adicionales, ni software complementarios.

7_¿Qué dispositivos necesito tener en mi PC para usar el servicio Speedy?

Para utilizar el servicio **Speedy** es fundamental que el equipo disponga de una placa de red Ethernet 10 BaseT libre, instalada y configurada o bien contar con un Port USB. También deberá contar con un lector de CD y procesador Pentium (o compatible Pentium).

8_¿Cuáles son los equipamientos que Telefónica instala en la casa del cliente?

Según el tipo de servicio solicitado por el cliente, Telefónica instalará:
- El splitter / microfiltro, que son aparatos que separan la voz de los datos, y por esto usted puede hablar por teléfono y navegar por Internet al mismo tiempo.
- El módem ADSL que es un equipamiento que le va a permitir acceso rápido a Internet.

9_¿Cómo me doy cuenta si mi PC tiene placa de red?

Existen dos formas para saber si la PC tiene o no placa de red, por software: el cliente puede ingresar a "MI PC"/"Panel de Control"/"Sistema". En la solapa "Administrador de Dispositivos", en la sección "Adaptadores de Red" figura el nombre de la placa.
Visualmente: revisando las salidas de conexiones externas de la PC.

10_¿Desde qué momento puedo navegar en mi PC con Internet Alta Velocidad?

Puede hacerlo luego de que un técnico de Telefónica haya instalado el módem y configurado la PC en su hogar.

11_¿Qué hago si no me funciona el servicio?

Revise si el servicio telefónico funciona correctamente. Fíjese si la computadora está encendida y luego si el módem está siguiendo los pasos descriptos en el manual del servicio.

12_¿Qué hago si, revisando los pasos anteriores, no funciona el servicio?

Llame gratis al **0800-333-Speedy (7733)**, es el servicio de Atención al Cliente de **Speedy**.

13_En caso de suspensión del suministro de energía eléctrica, ¿el servicio Speedy continuará funcionando?

La línea continuará funcionando normalmente para recibir y originar comunicaciones. En cuanto a **Speedy**, el servicio continuará funcionando en el caso de que posea una alimentación alternativa para el módem y su PC.

14_Cuando estoy conectado a Internet, ¿me quedo incomunicado telefónicamente?

No. Una de las ventajas de la tecnología ADSL es que permite la utilización simultánea del servicio **Speedy** y del servicio telefónico básico. Se cobran ambos servicios por separado y vienen en la misma factura telefónica.

15_En caso de mudanza, ¿tengo que pagar una nueva instalación y activación?

Sí, Telefónica precisa hacer un test en la nueva línea para instalar **Speedy** en su casa y realizar una nueva instalación y activación del servicio.

16_¿Cuántas facturas me van a llegar?

Dos. Una de teléfono que cobrará el servicio de acceso a ADSL y otra del ISP de Telefónica (**Speedy**) en la cual se cobrará el Servicio de Valor Agregado Speedy.

17_¿Cómo visualizo el e-mail desde la web?

a. Entrar en la Speedy Zone (www.speedy.com.ar).
b. De las opciones del menú superior hacer click en "Productos y servicios".
c. Click en "Visualización Web de tu e-mail".
d. Introducir usuario y contraseña.
e. Clickear "ingresar".

18_¿Puedo conectarme a Speedy con Macintosh?

Sí.

19_El acceso por ADSL ¿puede afectar la calidad de las comunicaciones normales de voz en mi teléfono?

No, la calidad en sus llamadas de teléfono normales es la misma ya que el sistema ADSL separa por un lado voz y por otro lado los datos (Internet).

20_¿Existe un límite mensual de downloads o uploads?

No, **Speedy** no impone límites, lo deja navegar a voluntad.

21_¿Se puede usar la placa fax/módem de mi PC?

Sí, se puede usar la placa fax/módem, normalmente junto con el módem del servicio **Speedy**, para recibir/enviar faxes.

22_El módem ADSL ¿se puede configurar para enviar un fax?

No. Porque los servicios de telefonía de voz/fax y el servicio **Speedy** son independientes, comparten la misma línea, pero son servicios totalmente distintos. El módem ADSL es analógico. El servicio **Speedy** y el RTB (teléfono normal) pueden utilizarse simultáneamente, no hay ningún problema para que el usuario instale un fax analógico o hable por teléfono al mismo tiempo que está conectado a Internet.

23_¿Puede reducirse la velocidad del servicio Speedy? ¿Esto podrá traer paradas de las transmisiones de videos, TV y radios on line?

Por no ser un tráfico constante, pueden aparecer momentos de mayor lentitud; esto está relacionado con el tráfico de la red (Internet) existente en ese momento.

24_¿Puedo usar el servicio Speedy en una línea conectada a una PABX?

Si, el servicio **Speedy** es compatible con una centralita PABX pero deberá adecuarse la instalación para su correcto funcionamiento.

Disponibilidad del servicio Speedy en otras zonas:

Para consultar sobre la disponibilidad del servicio **Speedy** llame gratis al **0800-333-Speedy (7733)** o visite nuestra página web en **www.speedy.com.ar**

Nota:
La provisión del servicio Speedy está supeditada a disponibilidad técnica:
- *Equipamiento en la central telefónica de su zona.*
- *Distancia de su hogar a la central telefónica (longitud de la línea telefónica).*

18_Condiciones Legales del Servicio de Acceso a Internet SPEEDY para cualquier modalidad de comercialización del módem ADSL

Toda persona física o jurídica (en adelante el "Cliente") que solicite la prestación del SERVICIO DE ACCESO A INTERNET SPEEDY (en adelante el "Servicio"), en cualquiera de las formas previstas (vía telefónica, vía Internet, etc.), quedará sujeto a las Condiciones Comerciales de prestación del Servicio y de conformidad con los términos y condiciones que más abajo se establecen (en adelante las "Condiciones Legales").
1.- A los efectos de la prestación del Servicio de Acceso a Internet SPEEDY, es necesaria la instalación de un módem (en adelante el "Equipo" o los "Equipos") en el domicilio del Cliente.- Se prevén tres alternativas respecto del origen de dichos Equipos:
a) En caso que los Equipos sean vendidos por TELEFONICA, los mismos serán entregados en propiedad al Cliente, resultando aplicables las disposiciones establecidas en el apartado A) EQUIPOS DADOS EN PROPIEDAD.
b) En caso que los Equipos sean propiedad del Cliente por haberlos adquiridos a un tercero distinto de TELEFONICA con anterioridad a la suscripción de las presentes Condiciones Legales, resultarán aplicables las disposiciones previstas en el apartado B) EQUIPOS DE TITULARIDAD DEL CLIENTE.
c) En caso que los Equipos sean dados en comodato al Cliente por parte de TELEFONICA (en su condición de prestador del Servicio de Acceso a Internet – ISP), serán de aplicación las disposiciones establecidas en el apartado C) EQUIPOS DADOS EN COMODATO.
Se deja expresamente aclarado que la aplicación de uno de los tres apartados antes mencionados excluye la aplicación del otro.
1.2.- En caso que los Equipos sean entregados en comodato por TELEFONICA (en su condición de prestador del Servicio de Acceso a Internet – ISP) al Cliente, la puesta en funcionamiento del Servicio puede ser realizada por un técnico o instalador de TELEFONICA, conforme disposiciones del Apartado C), o mediante la modalidad "SPEEDY KIT AUTOINSTALABLE", en cuyo caso serán de aplicación las disposiciones establecidas en el subapartado "KIT AUTOINSTALABLE" y subsidiariamente, las disposiciones establecidas en el apartado C) EQUIPOS DADOS EN COMODATO.
En todos los casos, la prestación del Servicio se regirá por lo establecido en el apartado D) CONDICIONES DE ADHESION A INTERNET SERVICIO ADSL.

A) EQUIPOS DADOS EN PROPIEDAD:
Garantía de los Equipos.
2.- Sin perjuicio de las condiciones comerciales bajo las cuales se efectuará la venta de los Equipos por parte de TELEFONICA al Cliente, TELEFONICA garantiza este producto por un período de 6 (seis) meses a partir de la fecha de entrega del mismo, siempre que la instalación haya sido realizada por TELEFONICA, o por terceros que aquella designe oficialmente.
2.1.- La garantía otorgada en el presente apartado cubre la reparación del Equipo (mano de obra y materiales) ante cualquier defecto de fabricación que afecte su normal funcionamiento así como el reemplazo del mismo por otra unidad en caso que ello fuera necesario para la prestación del Servicio.
2.2.- El tiempo en que el Equipo se encuentre en reparación será adicionado al período de garantía.
2.3.- Quedan excluidas las averías producidas en el Equipo como consecuencias del mal uso o mal trato y por manipulaciones o defectos de instalación efectuados por personal ajeno al Servicio de Asistencia Técnica de TELEFONICA. Cualquier modificación o reparación realizada por alguien ajeno a TELEFONICA anulará la presente garantía.
2.4. Quedan así mismo excluidas de la garantía las averías producidas por caso fortuito o fuerza mayor en los términos del artículo 514 del Código Civil y aquellas cuya causa fuera imputable, a título de dolo o culpa, al Cliente.
2.5. Es necesaria la presentación de la garantía por parte del Cliente con sus datos completos (sin enmiendas ni tachaduras), conjuntamente con la factura de compra, para que la misma cubra las intervenciones del Servicio de Asistencia Técnica de TELEFONICA. En caso contrario, cualquier intervención del Servicio de Asistencia Técnica de TELEFONICA realizada a efectos de revisar y/o reparar los Equipos será facturada al Cliente.
2.6. Para reparaciones se deberá llamar a la opción de Soporte Técnico del Servicio a Clientes Speedy al 0800-333-Speedy (7733).

B) EQUIPOS DE TITULARIDAD DEL CLIENTE:
3.- Es condición necesaria para el funcionamiento del Servicio que los Equipos de propiedad del Cliente

sean reconocidos por TELEFONICA como aptos para la correcta prestación del Servicio y compatibles con el mismo.
4.- TELEFONICA no garantiza en modo alguno el funcionamiento de los Equipos, toda vez que los mismos no son provistos ni fueron fabricados por ella.
5.- TELEFONICA no asume ninguna clase de responsabilidad por inconvenientes o fallas en el funcionamiento del Servicio, en la medida que puedan originarse en: (I) problemas de funcionamiento de los Equipos o mal funcionamiento de los mismos; (II) inconvenientes en el funcionamiento del Servicio originados por Equipos que no cumplan –durante todo el plazo de prestación del Servicio– con las condiciones mínimas requeridas para la prestación del Servicio. En todos los casos, se incluye tanto a los inconvenientes que puedan tener los Equipos originalmente, como asimismo los que eventualmente puedan tener en el futuro, al hacerse reparaciones, reemplazo de piezas y toda otra modificación o tarea de mantenimiento que se realice sobre los Equipos.
6.- TELEFONICA no se encuentra obligada a prestar soporte técnico alguno relacionado con los Equipos o fallas en el Servicio que sean provocadas por los Equipos.
7.- Cuando TELEFONICA concurra al domicilio del Cliente con la finalidad de realizar la instalación del Servicio, el Cliente no tuviere los Equipos en su poder y disponibles para realizar la instalación, TELEFONICA verificará el estado de conexión con un equipo de su propiedad que utilizará al solo efecto de realizar dicha prueba, y en caso de obtener un resultado positivo respecto de esa prueba de conexión, el Servicio se comenzará a cobrar a partir del quinto día de dicho momento.

C) EQUIPOS DADOS EN COMODATO:
8.- El Cliente recibe en su carácter de comodatario (cfr. art. 2255 ss. y ccs. del Código Civil), los Equipos de propiedad de TELEFONICA (en su condición de ISP), para acceder al Servicio SPEEDY, Internet de alta velocidad. Los Equipos se entregan en perfecto estado de uso y conservación.
9.- Los Equipos deberán ser destinados exclusivamente a su utilización para servicios prestados por TELEFONICA, y su uso estará permitido solamente al Cliente, no pudiendo ser entregados o transferidos a terceros bajo ningún título o circunstancia, aunque fuera accidental o temporariamente. El Cliente no podrá dar a los Equipos un uso distinto que el señalado en el presente punto. En caso contrario, TELEFONICA podrá: a) Exigir la restitución inmediata de los mismos, y la reparación de los perjuicios que se le hubiesen causado, o b) Proceder a la facturación de los Equipos a nombre del Cliente, a su valor de mercado.
10. Los Equipos serán instalados y deberán permanecer bajo la guarda del Cliente en el domicilio de su instalación. Tal ubicación sólo se modificará con la debida autorización previa y por escrito de TELEFONICA.
11.- La puesta a tierra de los Equipos deberá estar en concordancia con las reglamentaciones eléctricas locales. En caso de incumplimiento por parte del Cliente, será de aplicación lo dispuesto por los artículos 513 in fine y 2268 del Código Civil.
12.- El comodato tendrá vigencia desde la puesta en funcionamiento del Servicio solicitado por el Cliente.
12.1.- En caso de finalización del Servicio, por cualquier causa, los Equipos deberán ser reintegrados por el Cliente a TELEFONICA en perfecto estado de uso y conservación; sin perjuicio del desgaste producido por el uso normal de los mismos.
12.2.- Si extinguida la vigencia del comodato, por cualquier causa, el Cliente no restituyera los Equipos a TELEFONICA en forma espontánea o se negare a restituirlos por los medios que TELEFONICA disponga a tal fin, TELEFONICA podrá facturar al Cliente el valor de los Equipos vigente a dicha fecha.
12.3.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente en caso que, finalizado el comodato, el Cliente no restituyera los Equipos a TELEFONICA o no abonara el valor de los mismos, TELEFONICA podrá iniciar las acciones pertinentes, a fin de obtener la restitución de los Equipos, incluyendo las acciones criminales previstas por el artículo 2274 del Código Civil, y la indemnización por los daños y perjuicios que pudiere corresponder.
13.- El Cliente será responsable ante TELEFONICA por todo acto propio o de terceros que pueda afectar de algún modo la situación de hecho y/o de derecho de los Equipos. Cuando tales actos o hechos impidan el normal uso o disposición de los Equipos, TELEFONICA podrá proceder a facturarle los mismos al Cliente.
14.- El Cliente permitirá que TELEFONICA inserte en los Equipos las marcas e identificaciones que sean necesarias para que su carácter de propietario de los mismos aparezca manifiesto, identificaciones que deberán ser conservadas en forma permanente durante la vigencia del Comodato y en modo alguno pueden ser tapadas o dificultarse su lectura. Asimismo, el Cliente deberá abstenerse de agregar inscripciones de cualquier tipo sobre los Equipos.
15.- El Cliente será responsable por los desperfectos técnicos y roturas que puedan sufrir los Equipos, siempre que no se sigan del uso normal de los mismos, razón por la cual afrontará en tales casos el costo de su reparación de acuerdo con el dictamen técnico que a tal efecto emita TELEFONICA, quien podrá exigir el importe equivalente al 100% de los cargos incurridos.
16.- El Cliente deberá hacerse cargo de todos los gastos que le demande el uso y conservación en buen estado de los Equipos.

17.- TELEFONICA queda exonerada de toda responsabilidad frente a cualquier daño que pudiera sufrir el Cliente, sus dependientes y/o terceros vinculado a o derivado del deterioro y/o uso inapropiado de los Equipos y/o cuya causa no fuera imputable en forma directa a TELEFONICA.
En consecuencia, el Cliente se obliga a mantener indemne a TELEFONICA, frente a cualquier reclamo y/o demanda y/o sanción que pudiera tener lugar, por los daños referidos en el párrafo precedente, renunciando el Cliente a invocar las disposiciones contenidas en los artículos 2269 y 2270 del Código Civil, frente a eventuales reclamos de terceros por daños que éstos pudieren experimentar.

KIT AUTOINSTALABLE:
18.- El Cliente tiene la posibilidad de solicitar a TELEFONICA el SERVICIO DE ACCESO A INTERNET SPEEDY, mediante la modalidad de comodato denominada "KIT AUTOINSTALABLE" (el "KIT"), la cual consistirá en el envío al domicilio del Cliente de un set integrado por los elementos necesarios para que el Cliente realice la puesta en funcionamiento del Servicio por sus propios medios.
19.- TELEFONICA realizará el envío del KIT, cuando el Cliente haya brindado información suficiente respecto a las características del equipamiento de su propiedad, y TELEFONICA determine que podría reunir las condiciones necesarias para la aplicación de la modalidad de auto instalación.
20.- La entrega del KIT se realizará en forma personal al Cliente, o a quien éste autorice. El Cliente o la persona autorizada a la recepción del KIT, deberá exhibir al personal del servicio de entrega, el original del DNI o Cédula de Identificación del Cliente.-
21.- TELEFONICA proveerá un servicio de asistencia técnica telefónica, y/o un servicio de asistencia de personal técnico a domicilio. TELEFONICA podrá aplicar el cargo correspondiente, en caso que el Cliente solicite el servicio de asistencia de personal técnico a su domicilio.-
22.- En el caso que el Cliente intente hacer la instalación y no pueda porque la línea no es apta y que habiendo asistido un técnico al domicilio haya corroborado dicho problema, el Cliente deberá reintegrar el Equipo espontáneamente o por los medios que TELEFONICA disponga a tal fin. Si se negare a reintegrar el equipo, TELEFONICA podrá facturarle el mismo al valor vigente a dicha fecha.

Forma de facturación del Servicio
23.- Al adoptar la modalidad de "KIT AUTOINSTALABLE", en caso que TELEFONICA sea el prestador del servicio de telefonía local contratado por el CLIENTE de acuerdo con lo dispuesto en el punto 27.1 siguiente, TELEFONICA comenzará a cobrarle al Cliente el abono mensual del acceso a ADSL a partir de los 5 (cinco) días desde la recepción del KIT por parte de éste.
Asimismo, TELEFONICA comenzará a cobrar el "abono ISP" previsto en el punto 41 y siguientes de estas Condiciones Legales, como proveedor del Servicio, a partir del momento en que el Cliente haya instalado el Servicio o a los 25 (veinticinco) días contados desde la recepción del KIT, el que sea menor .

D) CONDICIONES COMERCIALES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:
24.- El acceso al Servicio de la red por primera vez supone la aceptación de las presentes Condiciones Legales, sin perjuicio de la aceptación mediante la firma de esta solicitud, vía e-mail u otras formas que se prevean para cada producto o servicio específico.
25.- TELEFONICA podrá modificar en cualquier momento las presentes Condiciones Legales, como asimismo los precios, condiciones comerciales de contratación, prestaciones incluidas en los productos o servicios contratados, modalidad de prestación de los mismos, planes y abonos vigentes, condiciones de navegación de acuerdo al tipo de producto contratado, y todo otro aspecto de esta contratación, respetando parámetros objetivos, previa comunicación al Cliente y con antelación suficiente. Si dentro de los quince (15) días corridos de la recepción de la comunicación, el Cliente no manifestara su disconformidad por escrito, se entenderá que acepta las modificaciones. En caso de desacuerdo con dichas modificaciones, el Cliente podrá dar de baja el Servicio desde la fecha en que debían comenzar a regir las modificaciones, sin cargo alguno ni para TELEFONICA ni para el Cliente.
26.- El cliente podrá consultar en forma permanente las Condiciones Legales vigentes respecto al SERVICIO DE ACCESO A INTERNET SPEEDY, como así también las Condiciones Legales aplicables a la venta de otros productos y/o servicios (sean o no promocionales) por parte de TELEFONICA, las cuales serán publicadas en la página web www.speedy.com.ar.
27.- El servicio de transmisión de datos internacional será prestado por TELEFONICA (C.U.I.T. 30-63945397-5).
27.1.- El acceso al Servicio se realiza por medio de la utilización de la línea telefónica instalada en el domicilio del CLIENTE por el prestador del servicio de telefonía local contratado por el CLIENTE (en adelante "OL") la cual permite la utilización simultánea del servicio telefónico y del acceso de alta velocidad a Internet. Dicho servicio de acceso será brindado en forma exclusiva por el OL e implicará una relación jurídica particular entre el CLIENTE y el OL ajena a la relación que se regula en las presentes Condiciones Legales y estará sujeto a sus condiciones y precio. El CLIENTE autoriza a TELEFÓNICA a realizar las gestiones que resulten

necesarias para que el OL acondicione las líneas telefónicas para permitir el acceso al Servicio al CLIENTE. El acceso a través de líneas conmutadas es brindado por TELEFONICA de Argentina SA (C.U.I.T. 30-63945397-5), Telecom Argentina Stet-France Telecom SA (C.U.I.T. 30-63945373-8) y por todo otro prestador del servicio de telefonía local que se encuentre autorizado a tal fin.
28.- Las presentes Condiciones Legales, como asimismo los derechos y obligaciones que de ella se derivan, no pueden ser cedidas en todo o en parte sin la expresa conformidad de TELEFONICA.

Derechos y obligaciones del Cliente y condiciones de uso del Servicio
29.- El Cliente debe efectuar los pagos acordados según las tarifas vigentes con los impuestos que correspondan en las fechas de vencimiento y condiciones establecidas, en los puntos 41 y siguientes del apartado D) de las presentes Condiciones Legales.
30.- El Cliente deberá informar a TELEFONICA, en el plazo de 15 (quince) días, sobre cualquier modificación en sus datos personales. Los perjuicios derivados de la omisión del cumplimiento de esta obligación serán imputables al Cliente.
31.- El Cliente deberá presentar ante TELEFONICA las solicitudes de cambio de abono o la baja del Servicio, antes del día 25 de cada mes para que lo solicitado tenga efectos a partir de la siguiente factura. Cualquier solicitud de cambio o baja presentada con posterioridad a dicha fecha, sólo producirá efectos a partir de la subsiguiente factura.
32.- El Cliente es responsable por el buen uso de la conexión. Deberá evitar cualquier tipo de acción que pueda dañar a sistemas, Equipos o servicios accesibles directa o indirectamente a través de Internet, incluyendo la congestión intencional de enlaces o sistemas y de acuerdo a las presentes Condiciones Legales. Queda expresamente prohibido el envío de correo electrónico de contenido publicitario o comercial en forma masiva y sin haber sido solicitado el envío por los destinatarios del mismo ("Spam"). En caso de verificarse que el Cliente ha realizado esa clase de envíos, lo cual se entenderá que ha ocurrido por el sólo hecho de haber recibido TELEFONICA una queja de un tercero de haber recibido del Cliente de TELEFONICA material no deseado o no solicitado, TELEFONICA queda facultada a ejercer los derechos que le confiere el punto 35 de las presentes Condiciones Legales, con relación al incumplimiento por parte del Cliente a las obligaciones a su cargo. Sin perjuicio de ello, el Cliente mantendrá indemne a TELEFONICA de cualquier reclamo vinculado al contenido de correos electrónicos enviados por el Cliente. A fin de asegurar la prestación del Servicio, y con el objeto de evitar congestionamientos que puedan afectar su normal funcionamiento, TELEFONICA conservará los mensajes de correo electrónico que el Cliente almacene en su servidor, por un plazo de 30 (treinta) días desde la fecha de su recepción. Una vez transcurridos los 30 (treinta) días, TELEFONICA podrá eliminar de su servidor dichos mensajes, sin que el Cliente tenga derecho a efectuarle reclamo alguno.
32.1.- El Cliente es responsable del mantenimiento del soporte informático necesario para el acceso a la red. El Cliente debe contar con un software original.
33.- El Cliente tendrá derecho a la utilización de los servicios estrictamente contratados de la red, responsabilizándose del contenido de la información que se transmita a través de la misma, la cuál, en ningún caso, podrá afectar la legislación vigente, la moral y las buenas costumbres entendidas de acuerdo a las valoraciones medias de la sociedad, ni los derechos de terceros.
34.- El Cliente asume plena responsabilidad frente a TELEFONICA y a terceros por daños y perjuicios que se produjeran como consecuencia del accionar propio, de sus dependientes o de terceros conectados a través del Cliente y los que resulten de la inobservancia de las leyes o reglamentaciones o de otros hechos ilícitos o del mal uso que se haga del Servicio, debiendo el Cliente indemnizar y mantener indemne a TELEFONICA ante cualquier reclamo que recibiera por tales motivos.
34.1.- En la página web www.speedy.com.ar el Cliente dispone de un instructivo que le permitirá en forma gratuita, proceder a restringir el acceso a los protocolos y/o páginas de la WEB que estime inapropiadas o inconvenientes para ser visitadas desde su equipamiento.
35.- Si el Cliente incumpliera cualquiera de las condiciones de uso o de las obligaciones establecidas en las presentes condiciones, TELEFONICA podrá suspender inmediatamente el Servicio, comunicando al Cliente la suspensión, a fin de que el Cliente corrija la causa del incumplimiento. Si el Cliente no cumpliera con las correcciones en el término de 5 (cinco) días corridos, TELEFONICA podrá dar de baja el Servicio exigiendo al Cliente el pago de la indemnización prevista en el punto 46.
36.- Excepto en productos diseñados por TELEFONICA específicamente para más de una conexión simultánea, el Servicio de Internet es para uso exclusivo de un solo Cliente simultáneo, quedando expresamente prohibida la utilización de "proxy servers" u otras tecnologías que multiplexan una dirección IP en múltiples direcciones. La asignación de direcciones IP de este Servicio se realiza en forma dinámica y la misma tiene una duración de 22 horas en forma activa ininterrumpidas. En el caso que una conexión se extienda por más de ese periodo, se asignará otra dirección IP de las mismas características, debiendo el usuario reingresar su usuario y contraseña, y establecer una nueva conexión.
37.- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas en las presentes Condiciones Legales,

facultará a TELEFONICA a considerar resueltas las mismas, sin necesidad de declaración judicial, debiendo en tal caso el Cliente restituir los Equipos a TELEFONICA. Ello sin perjuicio del derecho de TELEFONICA de facturar al Cliente el valor de los Equipos o iniciar las acciones pertinentes para la obtención de dicha restitución, y la indemnización por los daños y perjuicios que pudieren corresponder.

Vigencia

38.- Las presentes Condiciones Legales comenzarán a regir a partir de la puesta en funcionamiento del Servicio, salvo que por las características específicas de la promoción o producto se haya acordado uno diferente. El plazo de contratación será por tiempo indeterminado, salvo que por las características del producto específico o promoción contratados por el Cliente dicho plazo venza antes.

39.- TELEFONICA se reserva el derecho de resolver las presentes Condiciones Legales comunicándolo al Cliente con una anticipación suficiente, sin que dicha resolución ocasione cargo alguno al Cliente ni genere en su favor derechos de ninguna clase.

40.- (Transcripción del art. 4to. de la Resolución Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nro. 906/98) El consumidor tiene derecho a revocar la presente operación comercial (por adquisición de cosas y/o prestación de servicios) durante el plazo de CINCO (5) días corridos, contados a partir de la fecha en que se entregue la cosa o se celebre el contrato, lo último que ocurra, sin responsabilidad alguna. Esta facultad no puede ser dispensada ni renunciada. El consumidor comunicará fehacientemente dicha revocación al proveedor y pondrá la cosa a su disposición. Los gastos de devolución son por cuenta del proveedor. Para ejercer el derecho de revocación el consumidor deberá poner la cosa a disposición del vendedor sin haberla usado y manteniéndola en el mismo estado en que la recibió, debiendo restituir el proveedor al consumidor los importes recibidos.

Precio y condiciones de pago

41.- El Cliente se obliga al pago del abono por la utilización del Servicio según los precios vigentes al momento de la emisión de la factura, lo cual el Cliente mismo declara conocer y aceptar por el hecho de utilizar el Servicio, y salvo lo indicado en el punto anterior. A dichos precios se les adicionará el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) en la medida de su incidencia y/o cualquier otro impuesto que en el futuro se cree o lo reemplace.

42.- El pago de la factura se deberá realizar dentro de los plazos de vencimiento indicados en la misma, mediante cualquiera de las formas de pago que TELEFONICA acepte.

43.- Los precios podrán ser modificados por TELEFONICA, comunicándolo al Cliente con antelación suficiente. A estos efectos se aplicará lo dispuesto en el punto 25 precedente.

44.- Los pagos de cargos fijos mensuales (abonos) se realizarán por mes adelantado, no así los cargos variables (consumo), si correspondieran.

45.- La mora será automática por el solo vencimiento del plazo y devengará un interés igual a una vez y media la tasa de interés promedio mensual del Banco de la Nación Argentina para operaciones en descubierto.

46.- La falta de pago en término facultará a TELEFONICA a la inmediata suspensión del Servicio hasta la fecha de pago efectivo. Si dicho pago no se efectivizara dentro de los 15 (quince) días corridos a contar de la fecha de vencimiento, TELEFONICA podrá resolver las presentes Condiciones Legales sin comunicación previa, debiendo el Cliente pagar, además de la deuda pendiente con más sus intereses, una suma equivalente a 3 (tres) meses de abono en concepto de indemnización por daños y perjuicios, debiendo correr además el Cliente con los honorarios y costas extrajudiciales y judiciales que se produjeren.

47.- Si TELEFONICA prestara servicios gratuitos, éstos podrán dejar de prestarse sin previo aviso, no teniendo el Cliente derecho a indemnización alguna.

Derechos y obligaciones de TELEFONICA

48.- TELEFONICA realizará el mantenimiento de sus instalaciones necesarias para el funcionamiento de acceso a Internet con un equipo técnico e informático adecuado.

49.- TELEFONICA prestará al Cliente el servicio de apoyo e información acerca de los requisitos de funcionamiento o problemas genéricos en el uso del Servicio. En los productos o servicios que se aclare que la prestación de este servicio es opcional y no está incluido en el precio del producto o Servicio, la prestación del mismo será facturada al Cliente a los precios que en cada caso se indique.

50.- TELEFONICA tendrá el derecho de ampliar o mejorar el Servicio prestado sin necesidad de comunicación previa, así como de alterar los medios o rutas utilizados para la prestación del Servicio.

51.- TELEFONICA tendrá derecho a comunicar y remitir vía correo electrónico a los Clientes, toda clase de información relacionada con el Servicio y/o servicios suplementarios o adicionales. Todas las comunicaciones realizadas por esta vía se considerarán válidas.

52.- La falta de ejercicio temporario por parte de TELEFONICA de los derechos que las presentes Condicio-

nes Legales le confieren, no implicará una renuncia a los mismos, los cuales podrán ser ejercidos en todo momento.

Mantenimiento de secreto y protección de datos
53.- La información a que acceda TELEFONICA en virtud del Servicio brindado es confidencial, salvo que por una orden judicial o administrativa se le obligue a revelarla.
54.- Los datos del Cliente sólo podrán ser divulgados a terceros que lo soliciten si el Cliente expresamente lo aceptara.

Responsabilidad
55.- TELEFONICA y el Cliente serán responsables de la verificación y control de la faz técnica y operativa de sus respectivas facilidades.
56.- TELEFONICA no será responsable de la adecuación del Servicios que proporcione a las necesidades reales del Cliente. Su inadecuación no podrá ser causa de resolución ni devoluciones de pago.
57.- La responsabilidad de TELEFONICA en orden a la prestación del Servicio se limita a las obligaciones que asume en las presentes Condiciones Legales frente al Cliente.
58.- La responsabilidad de TELEFONICA ante casos de incumplimiento que le fueran imputables se limitará al importe mensual de abono al Servicio. En tal sentido, la misma no podrá extenderse a otros conceptos invocados por el Cliente y no podrá dársele un alcance mayor que el aquí previsto.
59.- TELEFONICA no será responsable de los daños y perjuicios causados por culpa o dolo de los terceros de los cuales depende para la prestación del Servicio.
60.- TELEFONICA no será responsable por los daños, alteración de información o interferencias al sistema o a las redes, producto del accionar de terceros.
61.- TELEFONICA no será responsable por el resultado del Servicio en tanto las instalaciones necesarias para su buen funcionamiento dependan de terceros. Esto incluye errores de encaminamiento, pérdida de información o datos, retraso en la entrega o interrupciones del Servicio no planificadas que no sean atribuibles a TELEFONICA.
62.- TELEFONICA no será responsable del contenido, la calidad, exactitud, fiabilidad, corrección y utilidad de los datos, programas e información de cualquier tipo que se transmitan por sus redes. El contenido de dicha información será de exclusiva responsabilidad de quienes la intercambian (remitente y destinatario).
63.- TELEFONICA no será responsable por el mal uso de las facilidades y servicios prestados por las licenciatarias del servicio básico telefónico, de fallas debidas a cortes de energía o interrupciones programadas o cualquier otra falla que no sea atribuible a culpa grave o dolo de TELEFONICA.
64.- TELEFONICA no será responsable por los daños y perjuicios que, por cualquier causa, se produjeran a los Equipos, instalaciones o personal del Cliente.
65.- TELEFONICA no será responsable frente al Cliente por daños y perjuicios que se produjeran al Cliente como consecuencia del accionar de otros Clientes o terceros conectados a la red y los que resulten de la inobservancia -por parte de terceros u otros Clientes- de las leyes o reglamentaciones o de otros hechos ilícitos o del mal uso que terceros o Clientes hagan del Servicio.
66.- En caso que resulte necesario para la prestación del Servicio ADSL, y el Cliente, a su costo y cargo solicite a TELEFONICA que le provea, instale y/o configure una placa de red y/o módem (hardware) y/o programas (software) en el equipamiento del Cliente, TELEFONICA no será responsable frente al Cliente por la pérdida de archivos electrónicos y/o programas instalados en dicho equipamiento, o por el desconocimiento de la garantía otorgada por el fabricante del equipo y/o programa, ocasionado por la intervención del personal de TELEFONICA a efectos de la instalación y configuración del hardware y/o software, siendo responsabilidad del Cliente la realización del correspondiente resguardo de información, antes que comience dicha intervención.

Condiciones de productos o servicios específicos o promocionales
67.- En aquellos caso que el Cliente solicite productos o servicios específicos o promocionales cuyas condiciones difieran de las presentes Condiciones Legales, prevalecerán las condiciones específicas de esos productos o servicios por sobre las presentes, durante el plazo de vigencia que las mismas indiquen.- Las condiciones aplicables a la venta de todos los productos y/o servicios (sean o no promocionales) comercializados por TELEFONICA, son publicados en la página web www.speedy.com.ar

Datos del Cliente:

Origen de los Equipos: ☐ Comodato ☐ De propiedad del Cliente ☐ Venta de Telefónica

Nombre del Cliente: .....

Domicilio: .....

Prov.: ..... CP: .....

Teléfono: .....

Fecha de solicitud: .....

Factura N°: .....

Equipo: .....

Modelo: ..... Serie: .....

Datos de entrega de los Equipos:

Orden de Servicio: .....

Fecha de instalación: .....

Conforme de recepción de Equipos y/o de instalación del Servicio (firma del receptor en el domicilio del Cliente): .....

Aclaración: .....

Nro. de Documento: .....

Datos de los Equipos de titularidad del Cliente: .....

.....

Nota: Se deja aclarado que la firma del presente documento por parte de quien lo reciba en el domicilio del Cliente hace plena prueba de la entrega de los Equipos al Cliente e instalación en su domicilio, e implica la conformidad del Cliente con dicha entrega e instalación, según el caso.

Datos del Cliente:

Origen de los Equipos: ☐ Comodato ☐ De propiedad del Cliente ☐ Venta de Telefónica

Nombre del Cliente: .....

Domicilio: .....

Prov.: ..... CP: .....

Teléfono: .....

Fecha de solicitud: .....

Factura N°: .....

Equipo: .....

Modelo: ..... Serie: .....

Datos de entrega de los Equipos:

Orden de Servicio: .....

Fecha de instalación: .....

Conforme de recepción de Equipos y/o de instalación del Servicio (firma del receptor en el domicilio del Cliente): .....

Aclaración: .....

Nro. de Documento: .....

Datos de los Equipos de titularidad del Cliente: .....

.....

Nota: Se deja aclarado que la firma del presente documento por parte de quien lo reciba en el domicilio del Cliente hace plena prueba de la entrega de los Equipos al Cliente e instalación en su domicilio, e implica la conformidad del Cliente con dicha entrega e instalación, según el caso.

Telefónica